

Índice AI: PRE01/357/2012
20 July 2012

Se insta a Rusia a que ponga en libertad al grupo Pussy Riot, cuya detención ha prorrogado un tribunal

Un tribunal de Moscú ha ordenado que tres miembros del grupo punk femenino Pussy Riot sigan bajo custodia otros seis meses tras interpretar una canción de protesta en la principal iglesia ortodoxa de Moscú. Esta decisión ha hecho que Amnistía Internacional reitere su llamamiento para que sean puestas en libertad de inmediato.

Maria Alekhina, Ekaterina Samutsevich y Nadezhda Tolokonnikova, acusadas de “vandalismo por odio religioso”, pueden ser condenadas a hasta seis años de cárcel.

“Estas tres activistas ya llevan meses encarceladas, esperando un juicio que no debería tener lugar”, ha dicho John Dalhuisen, director del Programa Regional para Europa y Asia Central de Amnistía Internacional.

“Aun en el caso de que las tres mujeres detenidas hubieran participado en la protesta, la severidad de la respuesta de las autoridades rusas y su detención por vandalismo, un grave cargo penal, no sería una reacción justificable ante la pacífica –si bien, para muchos, ofensiva– expresión de sus opiniones políticas”.

La vista preliminar de la causa continuará la semana que viene, el 23 de julio.

Amnistía Internacional considera que las activistas son presas de conciencia, detenidas únicamente por expresar sus opiniones pacíficamente.

“Las autoridades rusas deben retirar los cargos de vandalismo y poner en libertad incondicional de inmediato a las tres mujeres”, ha dicho Dalhuisen.

La canción de protesta Virgen María, sálvanos de Putin fue interpretada en la catedral de Cristo el Salvador de Moscú el 21 de febrero por varios miembros del grupo feminista Pussy Riot con el rostro oculto por pasamontañas.

La canción pide a la Virgen María que se haga feminista y que destierre a Vladimir Putin. También critica la dedicación y el apoyo a Putin mostrado por algunos representantes de la iglesia ortodoxa rusa.

La interpretación formaba parte de varias actuaciones de protesta contra Vladimir Putin en el periodo previo a las elecciones presidenciales rusas de marzo.

Las autoridades rusas detuvieron posteriormente a Maria Alekhina y Nadezhda Tolokonnikova el 4 de marzo, y a Ekaterina Samusevich el 15 de marzo, afirmando que eran ellas las cantantes enmascaradas.

Una de las mujeres, Nadezhda Tolokonnikova, admitió ser miembro del grupo Pussy Riot y haber tomado parte en la protesta, mientras que las otras dos niegan cualquier participación en la protesta de la catedral.

Desde su fundación en 2011, el grupo Pussy Riot ha realizado varias actuaciones en lugares públicos como el metro de Moscú, la Plaza Roja y sobre autobuses.

En entrevistas a los medios de comunicación, las integrantes del grupo han afirmado que protestan, entre otras cosas, contra la represión de la libertad de expresión y reunión en Rusia, la falta de transparencia de los procesos políticos y la atribución de falsos delitos a los activistas de la oposición.

El Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha sostenido en diversas ocasiones que la libertad de expresión no abarca sólo el ámbito de las ideas inofensivas o indiferentes, “sino también de aquellas que ofenden, escandalizan o inquietan al Estado o algún sector de la población”.

“Aunque la acción se hubiera llevado a cabo con la intención premeditada de escandalizar y se supiera que probablemente ofendería, las activistas salieron de la catedral cuando se les pidió y no causaron daños”, ha dicho Dalhuisen.

“Toda la acción duró sólo unos minutos y molestó mínimamente a quienes utilizaban la catedral para otros fines, en especial religiosos”.

“Es obvio que el marco político en el que se encuadraban las protestas contra Putin en aquel momento, y el contenido anticlerical y contrario a Putin del mensaje de las activistas (no imputables en sí mismas) se han tenido en cuenta ilegalmente en los cargos presentados contra ellas”.

Un vídeo de la canción que está en Internet ha generado un amplio debate sobre la protesta. El secretario de prensa del presidente electo Vladimir Putin calificó la protesta de despreciable y afirmó que tendría “todas las consecuencias necesarias”.

Inicialmente, un representante de la iglesia ortodoxa pidió indulgencia con las activistas, pero después otros han pedido que sean duramente castigadas y procesadas por apología del odio por motivos religiosos. Según los informes, los familiares de las mujeres han recibido anónimos amenazándolos de muerte.